

## MEDIDA E INTEGRAL DE LEBESGUE: TAREA 10

Cuando corresponda  $(\Omega, \Sigma)$  es un espacio medible y, de ser el caso,  $\mu$  es una medida definida en  $\Sigma$ .

1. Sea  $E \in \Sigma$  y  $f : E \rightarrow \mathbb{R}^*$ . Entonces  $f \in \mathcal{L}(\mu_E)$  si, y sólo si,  $f^\Omega \in \mathcal{L}^1(\mu)$ . Además  $\int_\Omega f^\Omega d\mu = \int_E f d\mu_E$ .
2. Sean  $f, g \in \mathcal{L}(\mu)$  y supongamos que  $f \leq g$ . Entonces  $\int_\Omega f < \int_\Omega g$  si, y sólo si,  $\{x \in E : f(x) < g(x)\}$  tiene medida positiva.
3. Sean  $\{f_n\} \subseteq \mathcal{L}(\mu)$  y  $f : \Omega \rightarrow \mathbb{R}$ . Si  $f_n \xrightarrow{u} f$  y  $\mu(\Omega) < \infty$ , entonces  $f \in \mathcal{L}(\mu)$  y  $\int_\Omega f d\mu = \lim_{n \rightarrow \infty} \int_\Omega f_n d\mu$ .
4. Sean  $f, g \in \mathcal{L}^0(\Sigma)$ . Si  $f$  es integrable y  $g$  es semiintegrable, entonces  $f + g$  es semiintegrable y  $\int(f + g) = \int f + \int g$ .
5. El conjunto  $\mathcal{L}^0(\Sigma, \mathbb{C})$  es un espacio vectorial complejo.

**Definición** Una función  $f : \Omega \rightarrow \mathbb{C}$  es *integrable* si, y sólo si, su parte real y su parte imaginaria son integrables.

6. Una función  $f : \Omega \rightarrow \mathbb{C}$  es integrable si, y sólo, si  $f$  es medible y  $|f|$  es integrable.
7. Sea  $\mathcal{A}$  un anillo de conjuntos en  $\Omega$  y supongamos que existe  $\{A_n\} \subseteq \mathcal{A}$  tal que  $\Omega \subseteq \bigcup_{n=1}^{\infty} A_n$ . Si  $\mu : \mathcal{A} \rightarrow [0, \infty)$  es una premedida y  $\mu(A) \leq C, \forall A \in \mathcal{A}$ , entonces  $\mu^*(E) \leq C, \forall E \in \Sigma(\mu^*)$ .
8. Si  $A \subseteq \mathbb{R}^n$  es  $F_\sigma$ , entonces  $A$  es unión numerable de compactos.
9. Si  $K \subseteq \mathbb{R}^n$  es compacto y  $f : K \rightarrow \mathbb{R}$  es continua, entonces  $f \in \mathcal{L}(K)$ .
10. Sea  $M$  un espacio métrico. Prueba que  $\text{diam } A = \text{diam } \overline{A}, \forall A \subseteq M$ .
11. Sean  $X$  un espacio vectorial con seminorma  $\|\cdot\|$  y  $N = \{x \in X : \|x\| = 0\}$ . Entonces:
  - i)  $N$  es subespacio vectorial de  $X$ .
  - ii) La función  $\|[x]\| := \|x\|$  define una norma en el espacio vectorial cociente  $X/N$ . Al espacio normado así obtenido lo llamaremos *espacio normado inducido por* la seminorma  $\|\cdot\|$ .

Para entregarse el jueves 21 de octubre.

Segundo examen parcial: viernes 29 de octubre, 12:30 pm.